

## Más de 5.000 cajas de documentos se suman a los fondos del Archivo

Las incorporaciones al Histórico Provincial datan desde el año 1778 hasta el año 2000 y proceden de distintas administraciones de la provincia de Huelva

REDACCIÓN / HUELVA | ACTUALIZADO 09.08.2008



La documentación se encuentra a disposición de los ciudadanos para su consulta.

El Archivo Histórico Provincial de Huelva, dependiente de la Consejería de Cultura, ha incrementado sus fondos documentales en el último año con aportaciones de distintas administraciones onubenses, tras haberse sometido a varias intervenciones que le han permitido ampliar su

capacidad de almacenaje. El centro ha incorporado 5.380 cajas, que suponen unos 600 metros lineales de documentación y que se han remitido al centro tras un largo periodo sin ninguna recepción por falta de espacio.

Entre las actuaciones realizadas, destaca la sustitución de las estanterías fijas por armarios compactos, que han permitido aumentar la capacidad en más de un 70% para albergar los documentos en adecuadas condiciones para su conservación y servicio. En estos momentos el Archivo Histórico custodia un volumen de documentación que ronda los 3.400 metros lineales. Entre los ingresos del último año, destaca documentación histórica de distintos juzgados de Huelva capital, Ayamonte y La Palma del Condado; la antigua Delegación Provincial del Ministerio de Industria; la Jefatura Provincial de Minas; la Gerencia Territorial del Catastro; el Archivo de Protocolos del Distrito de Huelva; y la Delegación Provincial de Cultura. Las fechas de esta documentación abarcan desde 1778 a 2000, si bien el grueso de la misma corresponde a finales del siglo XIX y todo el siglo XX.

La documentación judicial incorporada procede de los juzgados de primera instancia e instrucción número uno de Ayamonte y La Palma; el juzgado comarcal de Gibraleón; el juzgado comarcal de Bollullos Par del Condado y el municipal de Huelva. Su transferencia ha sido posible gracias a los trabajos de organización de la documentación.

Los documentos procedentes de la antigua Delegación Provincial del Ministerio de Industria y de la Jefatura Provincial de Minas van desde 1880 a 1980, y entre ellos destacan expedientes de minas, libretas de campo y planos de demarcación de concesiones mineras. La Delegación Provincial de Cultura ha remitido al Archivo tanto documentación propia como de la antigua delegación del Ministerio de Cultura, desde 1970 a 2000. Por otro lado, el Archivo de Protocolos del Distrito de Huelva ha trasladado protocolos notariales de 1906 y 1907 y la Gerencia Territorial del Catastro diferentes planos y documentos que datan desde 1920 a 2000. Toda la documentación

está ya a disposición de los ciudadanos para su consulta. En breve, podrán consultarse los inventarios de todos los fondos en la página Web del archivo, en la dirección [www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos).